Guayaquil, Agosto 8 de 1986

43370

Sra.
María L. Negrón de Saab
Ciudad.

Estimada señora:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de la compañía "Inmobiliaria Charmalu S.A.", en su primera reunión celebrada el día de hoy, tuvo a bien nombrar a usted en el cargo de **PRESIDENTE** de esta compañía por el período de cuatro años que indican los Estatutos Sociales.-

Esta compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada en esta ciudad el día 20 de Diciembre de 1985, ante el Notario Décimo Cuarto Ab. Ernesto Tama Costales, e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el día 4 de Agosto de 1986; escritura por la cual constan también los Estatutos que, en su Art.26 establece, entre otras atribuciones y deberes para este cargo, que el Presidente reemplazará al Gerente de esta compañía, con las mismas facultades de este Administrador, inclusive, de acuerdo con el Art. 12 de los Estatutos, en caso de falta o impedimento temporal del Gerente, el Presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de esta compañía.-

Atentamente,

Antonio Saab Chedraui
SECRETARIO AD-HOC DE
LA JUNTA GENERAL

Declaro que acepto este cargo de PRESIDENTE de la compañía "Inmobiliaria Charmalu S.A.", por el período para el cual he sido nombrada.-

Guayaquil, Agosto 11 de 1986

María L. de Saab

María L. Negrón de Saab

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente a foja 15.244, número [illegible] del Registro Mercantil y anotado bajo el número 4.896 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Abril [illegible] mil novecientos ochenta i siete.- El Registrador Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL